



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

Temporada 2010/11

CIRCULAR N° 29

FASE DE ASCENSO A TERCERA DIVISION

Al objeto de completar las posibles vacantes que se produzcan en el Grupo IV de Tercera División como consecuencia de los ascensos de la misma se organiza, de acuerdo con las bases de competición acordadas en la Asamblea General, la citada Fase de Ascenso en base a las siguientes normas:

1. Participantes

Los segundos clasificados en las respectivas Ligas Preferentes Territoriales:

- | | |
|---------------|--------------|
| - D. ALAVES | (Alava) |
| - SOMORROSTRO | (Bizkaia) |
| - REAL UNION | (Gipuzkoa) |

2. Sistema de Competición

Se desarrollará por el sistema de Liga a una vuelta.

3. Fechas

Las fechas para la disputa de los encuentros serán: 5, 12 y 19 de junio.

.../...



- 2 -

4. Jornadas y Horarios de Partidos

Las jornadas oficiales para la celebración de los encuentros son las establecidas en la presente circular, si bien el club organizador podrá adelantar a los sábados a la tarde a partir de las 15,30 hrs., sin necesidad de consentimiento del contrario, fuera de esa circunstancia el club que desee modificar la jornada deberá notificarlo a esta Federación Vasca, con una antelación de siete días y siempre contando con la autorización del contrario, que lo notificara del mismo modo.

Los mencionados horarios así como el terreno de juego, deberán ser notificados a esta Federación Vasca de Fútbol (Fax 94-4732221, webmaster@eff-fvf.org), con una antelación de siete días a la celebración del encuentro, comunicándolo igualmente al equipo contrario.

5. Sustituciones

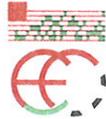
En el transcurso de los partidos podrán llevarse a cabo hasta cinco sustituciones de jugadores, entre un máximo de siete eventuales suplentes.

6. Empates

Se resolverán de conformidad con lo establecido en el artículo 101.4 del Libro III del vigente Reglamento de la FVF-EFF:

Al finalizar cada encuentro, sea cual fuere el resultado, se procederá a cinco lanzamientos desde el punto de penalti, hasta que se declare un vencedor. Este resultado se tendrá en cuenta como ultima posibilidad para deshacer el posible empate que se pudiera dar en la clasificación general de la fase.

.../...



- 3 -

7. Árbitros

Los árbitros designados para dirigir los encuentros serán de categoría Preferente, de distinta Territorial a la de los equipos contendientes, siendo por cuenta del equipo organizador los gastos del mismo.

8. Comité Disciplinario

Las vicisitudes de índole disciplinaria correspondientes a los propios clubes participantes en esta fase, así como a sus jugadores técnicos y dirigentes, no se interrumpirán al inicio de la misma, tanto a los efectos de cumplimiento de sanciones, eventuales reincidencias y cualesquiera otras consecuencias.

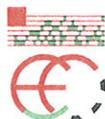
Al finalizar los encuentros, las actas arbitrales se remitirán a esta Federación Vasca, para que el Comité Disciplinario emita y traslade su fallo, si hubiera lugar.

Lo que se comunica a los Clubes participantes, a las Federaciones Territoriales y al Comité Vasco de Árbitros, para su conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 31 de mayo de 2011

FEDERACIÓN VASCA DE FÚTBOL

EL SECRETARIO GENERAL



FASE DE ASCENSO A TERCERA DIVISION
HIRUGARREN MAILARAKO IGOERA-ALDIA

EGUTEGIA / CALENDARIO

EKAINAREN 5AN / 5 DE JUNIO

REAL UNION - ALAVES

SOMORROSTRO (ATSEDENA)
(DESCANSA)

EKAINAREN 12AN / 12 DE JUNIO

SOMORROSTRO – REAL UNION

ALAVES (ATSEDENA)
(DESCANSA)

EKAINAREN 19AN / 19 DE JUNIO

ALAVES - SOMORROSTRO

REAL UNION (ATSEDENA)
(DESCANSA)

-O-O-O-O-O-O-O-O-O-